

**Acta de fallo para el Procedimiento de Enajenación
No. CODESIN 01/2026**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 03 de julio de 2026 en la Sala de Juntas del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa, ubicada en boulevard Pedro Infante #2911 interior 505, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo para la Enajenación No. **CODESIN 01/2026**, de 5 vehículos en desuso propiedad del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa.

El acto fue presidido por el Lic. Eduardo López Murillo, Director de Administración y Finanzas del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa, quien brinda unas palabras de bienvenida a los presentes y declara iniciado el presente acto.

A continuación se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

**Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa
Enajenación No CODESIN 01/2026
Acto de Fallo**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y Acto de Presentación de fecha 29 de junio de 2029, se emite lo siguiente:

FALLO

1. De la "**DOCUMENTACIÓN LEGAL**", solicitada en las bases de la presente enajenación en el punto 3, se determina que:

1.1 El participante que se nombre a continuación, cumple con los requisitos solicitados en la base 3:

- Armando Gracia González

1.2 La participante que se nombre a continuación, no cumple con los requisitos solicitados en la base 3:

- Karla Aodrey Hernández Lugo

El no cumplir con los requisitos exigidos en las Bases de la Convocatoria citada, actualiza como consecuencia, que la propuesta presentada por Karla Aodrey Hernández Lugo, sea

descalificada, por tal motivo, se desecha su propuesta, de conformidad con lo señalado en la base 3.

2. De las ofertas económicas se determina lo siguiente:

2.1 El participante que se nombre a continuación, cumple con la propuesta económica:

- Armando Gracia González

Una vez analizadas las propuestas presentadas en esta Enajenación, se elabora el cuadro que contiene las ofertas económicas presentadas, misma que se anexan a la presente Acta como "Anexo A".

Por las razones antes expuestas, y con base en los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sinaloa, las mejores condiciones de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Los vehículos Objeto de esta Enajenación, se adjudican como a continuación se señala:

Armando Gracia González

No.	U. de M.	Línea	Marca	Color	Modelo	No. De Serie	Importe
1	Vehículo	Suburban	Chevrolet	Blanco	2007	3GNFC16J07G248737	\$68,900.00
2	Vehículo	Suburban	Chevrolet	Blanco	2007	3GNFC16J17G210076	\$68,900.00
3	Vehículo	Cruze	Chevrolet	Blanco	2012	KL1PJ5C56CK611506	\$28,800.00
4	Vehículo	Cruze	Chevrolet	Blanco	2012	KL1PJ5C59CK531858	\$25,500.00
5	Vehículo	Traverse	Chevrolet	Blanco	2015	1GNKR8KD5FJ108802	\$32,800.00

Toda vez que el adjudicado, cumple con las condiciones legales y económicas requeridas en la Convocatoria, se instruye a que se elabore y se celebre el contrato respectivo.

SEGUNDO.- Una vez notificado el fallo, el participante que resultó ganador deberá firmar los contratos respectivos, derivado de la adjudicación de los 5 vehículos en desuso propiedad de Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el presente documento se pondrá a disposición pública en la página de internet www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **10:30 horas del día 03 de julio de 2026**, firmando todos los participantes para constancia entregándoles una copia de la presente.

Esta Acta consta de 03 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Representante

Firma

Lic. Mercedes Dorado
Bojórquez

Directora General de Codesin

Lic. Eduardo López Murillo

Director de Admon. y Finanzas
Codesin

Lic. Nerida Ismene Acosta
Ramírez

Jefa del Depto de Admon. y
R.H. de Codesin

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Área

Firma

Lic. Paul López Benítez

Representante de la Secretaría
de Transparencia y Rendición de
Cuentas

----- **FIN DEL ACTA** -----

ENAJENACION No. CODESIN 01/2026, PARA VEHICULO EN DESUSO PROPIEDAD DE CODESIN

PROPUESTA ECONOMICA SUBURBAN No DE SERIE 3GNFC16J07G248737

NOMBRE	AVALÚO	PRECIO OFERTADO
ARMANDO GRACIA GONZÁLEZ	\$65,000.00	\$68,900.00

Bvd. Pedro Infante 2911 Desarrollo Urbano Tres Rios. Edificio Country Courts, Culiacán, Sinaloa, México. C.P. 80020
Contáctanos ☎ +52 (667) 712 82 32 | 🌐 CODESIN.mx | 📠 /CODESIN97 | 🗣 CODESIN



ENAJENACION No. CODESIN 01/2026, PARA VEHICULO EN DESUSO PROPIEDAD DE CODESIN

PROPUESTA ECONOMICA SUBURBAN No DE SERIE 3GNFC16J17G210076

NOMBRE	AVALÚO	PRECIO OFERTADO
ARMANDO GRACIA GONZÁLEZ	\$65,000.00	\$68,900.00



Bldv. Pedro Infante 2911 Desarrollo Urbano Tres Ríos, Edificio Country Courts, Culiacán, Sinaloa, México. C.P. 80020
Contactanos ☎ +52 (687) 712 82 32 | 🌐 CODESIN.mx | 📠 /CODESIN97 | 📞 CODESIN



ENAJENACION No. CODESIN 01/2026, PARA VEHICULO EN DESUSO PROPIEDAD DE CODESIN

PROPUESTA ECONOMICA CRUZE No DE SERIE KL1PJ5C56CK611506

NOMBRE	AVALÚO	PRECIO OFERTADO
ARMANDO GRACIA GONZÁLEZ	\$25,000.00	\$28,800.00



Blvd. Pedro Infante 2911 Desarrollo Urbano Tres Ríos, Edificio Country Courts, Culiacán, Sinaloa, México. C.P. 80020
Contactanos ☎ +52 (667) 712 82 32 | ✉ CODESIN.mx | 🌐 /CODESIN97 | 📞 CODESIN



ENAJENACION No. CODESIN 01/2026, PARA VEHICULO EN DESUSO PROPIEDAD DE CODESIN

PROPUESTA ECONOMICA CRUZE No DE SERIE KL1PJ5C59CK531858

NOMBRE	AVALÚO	PRECIO OFERTADO
ARMANDO GRACIA GONZÁLEZ	\$25,000.00	\$25,500.00

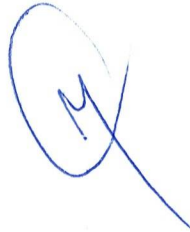
Bvld. Pedro Infante 2011 Desarrollo Urbano Tres Rios, Edificio Country Courts, Culiacán, Sinaloa, México. C.P. 80020
Contactanos ☎ +52 (667) 712 82 32 | 🌐 CODESIN.mx | 📠 CODESIN97 | 📞 CODESIN



ENAJENACION No. CODESIN 01/2026, PARA VEHICULO EN DESUSO PROPIEDAD DE CODESIN

PROPUESTA ECONOMICA TRAVERSE No DE SERIE 1GNKR8KD5FJ108802

NOMBRE	AVALÚO	PRECIO OFERTADO
ARMANDO GRACIA GONZÁLEZ	\$15,000.00	\$32,800.00



Bvld. Pedro Infante 2911 Desarrollo Urbano Tres Ríos, Edificio Country Courts, Culiacán, Sinaloa, México. C.P. 80020
Contactános ☎ +52 (667) 712 82 32 | 📧 CODESIN.mx | 🌐 /CODESIN97 | 📱 CODESIN

